



## TERMINOS Y CONDICIONES

## SORTEO PUNTO DE VENTA BARRANQUILLA Y ZONA 710 y 711

## ACTIVIDAD CARNAVAL DE BARRANQUILLA 2026

La participación en las rifas realizadas por Arani Ltda con motivo a la celebración de **CARNAVAL DE BARRANQUILLA 2026** implican el conocimiento y la aceptación de los siguientes términos y condiciones.

Todas las personas participantes en este concurso aceptan plenamente y sin reserva todas y cada una de las disposiciones que se detallan a continuación:

## ACTIVIDAD No. 1



## SORTEO DE MINI COMPONENTE PANASONIC SC-UA30 BLACK

## ¿QUIEN PUEDE PARTICIPAR?

Aplica solo para los clientes de punto de venta Barranquilla.

Por las compras que realicen, entre las fechas de 02/02/2026 al 28/02/2026.



## SEDE PRINCIPAL

Cra. 18 #5-55 B. Eduardo Santos / Bogotá  
(601) 746 5515 Opción 3.  
322 359 3074

## BARRANQUILLA

Cra. 38 #40-33 B. Chinquiquira  
(601) 746 5515 Ext. 303  
322 359 1792

## MEDELLÍN

Cra. 52 #38-27 B. La Bayadera.  
(601) 746 5515 Ext. 304  
322 359 3037



## ACTIVIDAD No. 2



## SORTEO DE FREIDORA DE AIRE KALLEY 7.6 L

## ¿QUIEN PUEDE PARTICIPAR?

Aplica solo para clientes externos de:

**ZONA 710:** Atlántico / Cesar / Guajira / Magdalena

**ZONA 711:** Bolívar / Córdoba / Sucre/ Urabá Antioqueño

Por las compras que realicen, entre las fechas de  
02/02/2026 al 28/02/2026.

## CONDICIONES DEL SORTEO

- Por cada factura el cliente gana un boleto para participar.
- No se condiciona valor de compra o compra de referencia específicas.
- Se debe comprar siempre al número de cedula registrado o al NIT para que el sistema reconozca el cliente.

## FECHA DEL SORTEO

Se realizará el sorteo el 05 de marzo del 2026.

## GANADORES:

Se realizarán dos rifas independientes:

- Una con los clientes del punto de venta Barranquilla.
- Otra con los clientes de las zonas 710 (Atlántico, Cesar, Guajira y Magdalena) y 711 (Bolívar, Córdoba, Sucre y Urabá Antioqueño).

En cada rifa se seleccionarán tres boletos de manera automática a través del sistema ERP de Arani Ltda., y el tercer boleto elegido será el ganador.

Si por algún motivo no es posible ubicar o contactar al cliente ganador dentro de un plazo de 60 días calendario contados a partir de la fecha del sorteo, el premio quedará a disposición interna de la empresa.



## SEDE PRINCIPAL

Cra. 18 #5-55 B. Eduardo Santos / Bogotá  
(601) 746 5515 Opción 3.  
322 359 3074

## BARRANQUILLA

Cra. 38 #40-33 B. Chinchinquirá  
(601) 746 5515 Ext. 303  
322 359 1792

## MEDELLÍN

Cra. 52 #38-27 B. La Bayadera.  
(601) 746 5515 Ext. 304  
322 359 3037

**LUGAR DEL SORTEO:**

El sorteo se realiza a través de la plataforma TEAMS con la siguiente programación:

**SORTEO PUNTOS DE VENTA**

Día: 05/03/2026.

Horario: 09:00 am

Link: [Sorteo Carnaval de Barranquilla PV | Reunión-Unirse | Microsoft Teams](#)

**SORTEO ZONAS 710 Y 711**

Día: 05/03/2026.

Horario: 09:30 am

Link: [Sorteo Carnaval de Barranquilla 710 -711 | Reunión-Unirse | Microsoft Teams](#)

**CONDICIONES ADICIONALES:**

Las rifas son diseñadas para reconocer a nuestros clientes, ningún funcionario de Arani puede participar en las rifas diseñadas para los clientes.

**SEDE PRINCIPAL**

Cra. 18 #5-55 B. Eduardo Santos / Bogotá  
(601) 746 5515 Opción 3.  
322 359 3074

**BARRANQUILLA**

Cra. 38 #40-33 B. Chinchinquirá  
(601) 746 5515 Ext. 303  
322 359 1792

**MEDELLÍN**

Cra. 52 #38-27 B. La Bayadera.  
(601) 746 5515 Ext. 304  
322 359 3037